

Lima, 30 de setiembre de 2013

**Carta N° 110-2013/SPDE**

Dra.

**ALICIA ABANTO CABANILLAS****Jefa del Programa de Pueblos Indígenas (e)****Adjuntía del Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas****Defensoría del Pueblo****Jr. Ucayali N° 388 – Cercado de Lima****Presente.-****Asunto:** *"Impactos de Cultivos Agroenergéticos en la Amazonía Peruana"*

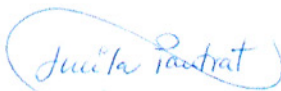
De nuestra mayor consideración:

Reciba los más cordiales saludos a nombre de la institución *Sociedad Peruana de Ecodesarrollo-SPDE*, organización civil sin fines de lucro, cuyo fin prioritario es consolidar las bases del desarrollo humano sostenible de manera participativa y concertada con los actores del país, desde los aspectos del ordenamiento y gestión territorial; conservación y protección de la biodiversidad, gestión de los recursos naturales y medio ambiente.

En esta oportunidad tenemos a bien dirigirnos a usted a fin de solicitarle, en el marco de las actividades de monitoreo de los impactos de la deforestación por cultivos agroenergéticos y agroindustriales que se vienen desarrollando en la Amazonía peruana, nos conceda una reunión a fin de informarle y hacer una presentación respecto a este tema, en la fecha y hora que usted estime pertinente, a fin de tratar el asunto de la referencia.

Agradeciendo de antemano su gentil atención, hacemos propicia la oportunidad para expresarle nuestros más cordiales respetos.

Muy Atentamente,

**Lucila Pautrat Oyarzún****Directora Ejecutiva****Sociedad Peruana de Ecodesarrollo****lpautrat@spdecodesarrollo.org**